

## PROMOCIÓN:

# “Gana un iPhone 17 al crear tu usuario de Banca Móvil”

## Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto o notificación en Banca en Línea (pop up), o Banca Móvil (push notification) y creen su usuario de Banca Móvil, del **01 noviembre al 31 de diciembre de 2025**.

El premio será elegido de manera al azar entre los clientes que creen su usuario de Banca Móvil. Las oportunidades para ganar están ligadas a creación de usuario de la Banca Móvil.

La promoción tiene **1 ganador autorizado**. El ganador será acreedor de un **iPhone 17**. La oportunidad de participar está ligada al usuario activo que recibió el e-mail, mensaje o notificación. Para participar, los clientes deben crear su usuario de la Banca Móvil.

El ganador se elegirá al finalizar la promoción y premio será entregado hasta 30 días después finalizada la promoción. Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la condiciones que establece este reglamento. No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad.

En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción